

Fecha: 12-03-2026
 Medio: Revista Aqua
 Supl. : Revista Aqua
 Tipo: Noticia general
 Título: **Exportaciones en 2025 confirman estancamiento productivo**

Pág. : 37
 Cm2: 155,6
 VPE: \$ 336.960

Tiraje: 3.000
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Consejo del Salmón:

Exportaciones en 2025 confirman estancamiento productivo

Fotografía: Consejo del Salmón



El desempeño observado en 2025 se explica principalmente por mayores eficiencias operativas.

representa una mejora respecto de los dos años anteriores, no logra compensar la contracción acumulada de -3,4% registrada en 2023 y 2024, consolidando un escenario de estancamiento

productivo para la industria.

Un análisis del Consejo del Salmón, a partir del Reporte Anual de Exportaciones 2025 elaborado con datos del Servicio Nacional de Aduanas, muestra que los envíos de salmón chileno alcanzaron US\$6.552 millones durante el año, cifra equivalente al 6% del total de las exportaciones nacionales y al 17% de las exportaciones no mineras. Con ello, el salmón se mantuvo por tercer año consecutivo como el segundo producto más exportado del país, solo por detrás del cobre.

El estudio da cuenta de un aumento interanual de 2,9% en 2025, resultado que, si bien

El desempeño observado en 2025 se explica principalmente por mayores eficiencias operativas, diversificación de formatos comerciales, innovación en procesos y efectos del tipo de cambio, y no por una expansión de la capacidad productiva de las empresas salmonicultoras.

Al respecto, la presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel King, explicó que “los datos muestran con claridad la resiliencia de esta industria. En un contexto complejo, con mayores costos y excesivas restricciones normativas y

regulatorias, las empresas han logrado mantener con cierta estabilidad los volúmenes e ingresos. No obstante, no estamos frente a un crecimiento estructural, sino al reflejo del esfuerzo puesto en mayores eficiencias, en la innovación y, sobre todo, en la capacidad de adaptación”.